

Expediente: 3101/22
Carátula: AVILA SANDRO ARAMEL C/ ROMERO IVAN ALEJANDRO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 18/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20335413386 - ROMERO, IVAN ALEJANDRO-DEMANDADO/A
90000000000 - ORBIS, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.-CITADO/A EN GARANTIA
20335413386 - GIL, CARLOS ESEQUEL-DEMANDADO/A
20253806681 - PALAVECINO, KARLA NAZARENA-HEREDERO/A DEL ACTOR/A
20253806681 - AVILA, SANDRO ARAMEL-ACTOR/A
90000000000 - AVILA, EMMA VALENTINA-N/N/A
30716271648408 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA IIIA. NOM., -DEFENSOR/A
OFICIAL DE MENORES E INCAPACES
20242005717 - RUIZ NUÑEZ, RAMIRO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3101/22



H102335725053

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nominación

JUICIO: AVILA SANDRO ARAMEL c/ ROMERO IVAN ALEJANDRO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 3101/22.

Presentación proveída: ESC. IN. POR CONTESTACION CEDULA LEY 22172.

San Miguel de Tucumán, 17 de septiembre de 2025.

- Póngase a conocimiento de las partes el informe presentado por Oficiales Notificadores del Consejo de la Magistratura de CABA.
- Elévense nuevamente los autos al Superior conforme fuera ordenado oportunamente. 3101/22 GFB

DR. PEDRO MANUEL RAMON PEREZ

JUEZ

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN - 8a. NOM. (GEACC3)

Actuación firmada en fecha 17/09/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ Pedro Manuel Ramon, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20146618759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.